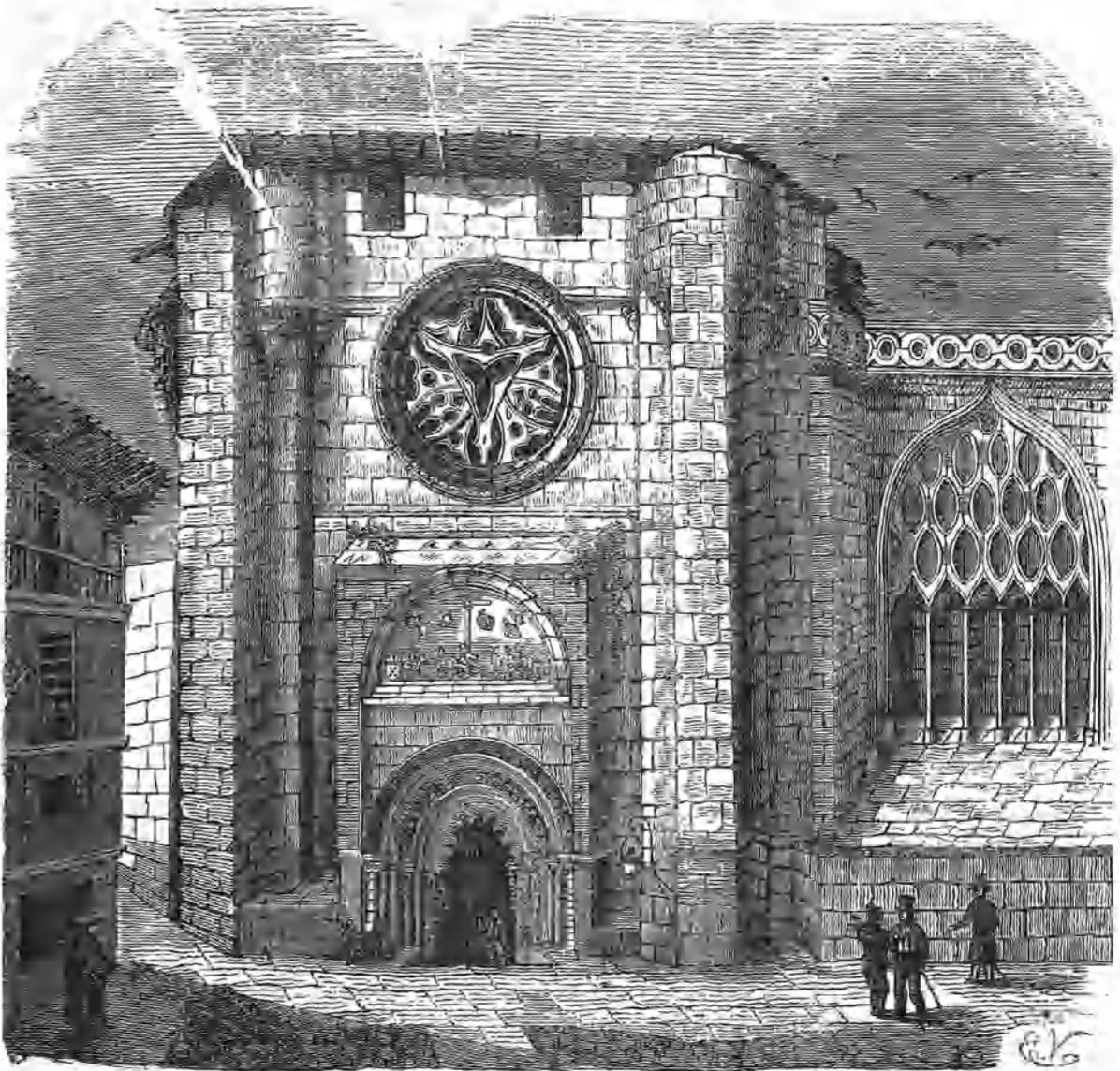


# ESPAÑA PINTOESCA.



*Orense - Puerta del Cristo - Catedral*

Puerta del Cristo, en la catedral de Orense.

## ORENSE.

### ARTICULO PRIMERO.



FIEL intérprete, á la vez que entusiasta admirador de las bellezas artísticas que existen en nuestro suelo, cualesquiera que sea el sitio que las cobija: empero despojado de las ardientes simpatías, ú odiosas prevenciones que algunos literatos ó viajeros abrigan hácia ciertas provincias de la un tiempo tan potente monarquía española; puedo aseverar sin temor de equivocarme,

NUOVA ÈPOCA. — TOMO II. — FEBBRIO 14 DE 1847.

que el caduco reino de Galicia, ocupa un lugar preferente, respecto á la posesion de respetables y preciosos monumentos artísticos, que revelan de una manera muy positiva la importancia que gozará, aun en los tiempos mas remotos. Lejos de mi vaya la enojosa tarea de enumerar, las burlas infundadas y enfadosos improperios que algunos ignorantes historiadores ó moribundos críticos, lanzaron (á mansalva) contra este ángulo de la Península; desmentir tan torpes patrañas y acumular pruebas diametralmente opuestas á la insegura opinión de aquellos que la deprimen, seria fácil trabajo porque el desengaño de tan punibles y embejecidos errores, iría

en pose del testimonio mas insignificante: así que descender á refutar concienzudamente, con las armas de la desnuda verdad y sana razon, tamaños desaciertos, sería darles mas importancia de la que merecen; por lo tanto, forzosa será prescindir de ellos aun cuando digan relacion con el verdadero objeto de estos ligeros detalles artísticos que fio al papel, animado tan solo con la lisonjera idea de que arribare á excitar acaso la emulacion de algun literato (1) que con otra maestria y acaso datos mas estensos que los que pude acumular, describa los hechos que me propongo narrar aqui con la concision, exactitud é imparcialidad que me es tan genial, abenando mi aserto la circunstancia de no ser hijo del pais.

Yacia sumida en eterno y afrentoso olvido para el resto de España, la antigua Auria, así denominada por los romanos, en el dia Orense, hasta que en la reciente clasificacion de provincias le cupo ser cabeza de una de las cuatro en que se dividió Galicia, de aqui data esencialmente su existencia moral apenas conocida de algunos.

Está edificada esta caduca ciudad, casi á orillas del candaloso Miño, sobre el cual se ostenta orgulloso un magnífico y estenso puente de piedra hecho en tiempo del emperador Trajano; el mayor de sus diez arcos tiene 156 pies geométricos de abertura por 135 id. de elevacion desde su clave al fondo. La fundacion de Orense, que conserva aun algunas lápidas votivas y otras antigüedades desapercibidas, data de una época inmemorial, y su poblacion antes infinitamente mas estensa, fué repetidas veces victima de los errores de la guerra. Dominada de elevadas sierras que la circundan, es su situacion poco favorable; pero estan embellecidos sus contornos con frondosos viñedos y la mas lozana vejetacion, que compensan con usura aquella desventaja. No posee templos ostentosos, fuentes ni edificios de consideracion, cual otras ciudades y villas, tan ricas en monumentos de este género: pero la plaza es cuadrada y bastante espaciosa, y muchas de sus calles regulares y bien empedradas, habiendo mejorado notablemente su ornato arquitectónico de pocos años á esta parte; y cuando llegue á construirse la proyectada carretera de Castilla, rivalizará entonces por su posicion topográfica con las poblaciones de mas nombradía. La provincia abunda en copiosos manantiales de aguas calientes llamadas vulgarmente Burgas, de las que regularmente tomó el primitivo nombre de *aque calide* que le dió Ptolomeo (2). Empero no dejaba de ser muy notable por la singularidad de su añosa arquitectura la iglesia de la Trinidad (edificada por los templarios), cuyo severo exterior tiene toda la tendencia y carácter de un castillo feudal: su abad, señor absoluto de un vasto territorio, gozaba de pamosas prerogativas, era dueño de vidas y haciendas, y señor de herca y enchillo: tenia jurisdiccion absoluta, espiritual y temporal, no solo sobre sus vasallos, sino tambien en cual-

(1) Es muy extraño que el erudito D. Antonio Ponz pasara desapercibida la provincia de Galicia, puesto que no hace de ella la menor mencion en los estensos viajes de su muy apreciable obra.

(2) Despues que los suevos ocuparon la Galicia, dió que mudaron el primitivo nombre de *Aque Calida* ó Auria en *Wernsee*, que significa en aleman lago caliente, y corrompido con el transcurso de los años aquella denominacion, le quedó finalmente el de *Auriansis*. Orense que hoy conserva.

quiera otro que hojase la demarcacion de sus dominios, y finalmente gozaba entre otras asombrosas regalías la de exigir ser servido á turno cada dia por una mujer diferente sin distincion de estado....

La catedral edificada por el obispo de esta diócesis, Lorenzo, durante el reinado del Santo Rey Fernando III, por los años de 1250, no ofrece esteriormente nada de notable, y carece de la profusion de ornatos, estatuas, delicadas feligranas y atrevida ejecucion, que tan justamente escitan la admiracion en las de Burgos, León y Sevilla, y solo la fachada y puerta denominada del Cristo, en el crucero, aunque no concluida, tiene alguna complicacion de adornos; de los cuales dá una idea exacta el dibujo que enoheza este artículo. Sin disputa es mucho mas magnífica la entrada principal, amén del pórtico ó gloria sobrecargado con profusion de figuras; pero está tan ahogada con las elevadas casas edificadas á su inmediacion en la angosta rua de las tiendas, que no es posible hallar un punto de vista practicable; de aqui la enojosa fatigad de pasar desapercibida para el curioso y los naturales del pais. Respecto á la distribucion interior de dicha catedral, nada tiene de mezquina ni irregular ó repugnante, está perfectamente alumbrada y por lo demas es una parodia de la mayor parte de los templos de este género que fueron construidos durante los siglos XII y XIII, época de lustre y perfeccion en que se elevaron tan portentosas fábricas, adquiriendo muchas ciencias y artes á la sombra de la arquitectura, títulos elocuentes que revelan el profundo saber de las generaciones de la edad media tan sin razon calificadas de bárbaras por algunos sanudos críticos. El altar mayor y la capilla del Santísimo Cristo, son antiquísimas á la par que de mucho mérito; pero prontamente la última fatiga la vista en fuerza de los infinitos adornos, estatuas y altos relieves, alusivos á la pasion del Señor, los que llenan hasta el menor espacio; quince son los cuadros al olio incrustados en la dorada fatigosa talla, siendo de un mérito indisputable en todos sentidos, y representan tambien asuntos sagrados de la vida de Jesucristo, los dos colaterales que existen á ambos lados del altar Mayor son igualmente de la misma buena mano; pero el que mas justamente escita la admiracion del curioso ó inteligente, entre los que decoran la sacristía, es el sobresaliente lienzo al aceite, bien conservado, en que está pintado San Marcos evangelista con el leon que se le atribuye, desempeñado de un modo admirable; el tamaño de la figura es igual al natural y está casi desnuda; la inimitable cabeza, musculatura, actitud académica, hermoso colorido y verdad de la ejecucion, fascina los sentidos, siendo sin disputa el tesoro de mas monta que en este género abriga aquel místico recinto. En él hay tambien un considerable número de esculturas apreciables; pero entre todas descuella el pequeño altar de las Angustias que está en el crucero, al lado siniestro de la reja principal que dá entrada á la enunciada capilla del Cristo, obra acabada del justamente celebre escultor gallego, Benito Silveira, que floreció por los años de 1560 y trabajó en los jardines del real sitio de San Ildefonso. En el cuerpo principal de este altar que empareja con otro de Nuestra Señora del Pilar, se vé un descendimiento de alto relieve (ya bastante mutilado) hecho con tal maestria que en nada desmerece de la mejor produccion de M. Angel Buonarroti; ocho son las figuras que

contiene de medio tamaño natural, perfectamente agrupadas, y cada una de ellas es un estudio intachable á todas luces, al paso que de un género original por hallarse exentas de los resabios de que adolecían algunas escuelas de los grandes maestros en el arte. El nicho que constituye el tercer cuerpo lo ocupa una bella imagen de San Benito Abad, por la cual diz que daban los monjes de Celanova, otra semejante en cambio, amén de una cantidad considerable de reales cuya propuesta parece desechó el cabildo de esta santa Iglesia, lo cual es una prueba auténtica de su no escaso mérito artístico.

P. F. G. y C.

(Concluiré.)

## ESTUDIOS HISTÓRICOS.

### D. FELIPE EL HERMOSO.

Diferencias que hubo entre el y Don Fernando el Católico sobre la parte que cada uno había de tener en el gobierno del reino.

(Continuación.)

El Archiduque que había venido á España violentado áhelaba partirse instigado por sus cortesanos que mas que súbditos suyos parecían tutores. Mediado diciembre salió de Madrid para Flandes no siendo bastante á detenerle los ruegos de su enamorada esposa próxima á dar á luz el tercer hijo ni las amonestaciones de los Reyes que sentían vivamente el menosprecio en que tenía á España, principalmente el Rey Católico cuya simpatía nunca obtuvo en adelante (1). Vinieron á acrecentar el desabrimiento de nuestra corte ciertas rumores de que el príncipe había dejado entrever deseos de que la muerte del Rey ó de la Reina le pusiese en posesión de la mitad de estos reinos como patrimonio de su esposa, para disponer de ellos á su arbitrio; pensamiento que entonces fué universalmente reprobado. A su paso por Francia sin estar autorizado, ajustó con aquel Rey en nombre de su suegro una paz desfavorable á este, cuando el ejército español á las órdenes del Gran Capitán contaba en Italia los días por las victorias sobre los franceses. En la misma entrevista, según Zurita, dejó concertado con el francés que le había de auxiliar para entrar en Castilla si le pusiesen en duda sus derechos á suceder en esta corona. No necesitó mas el Rey Católico para cerciorarse de la perfidia de su enemigo, y para que se trocara en ciego rencor y mortal enemistad lo que principiò por mútua desconfianza ó leve recelo. La Reina cuya salud decaía visiblemente desde

la pérdida de sus mas queridos hijos, recibió una nueva herida en su corazón con la conducta del Archiduque y previó todas las calamidades que iban á descargar sobre sus florecientes estados. Agravaba su disgusto la incapacidad en que estaba su heredera para gobernar, y la idea de que volverían á separarse las dos coronas cuando el consolidar su union había sido por toda su vida el objeto constante de sus afanes. Al entrar el año de 1504 no se le ocultó que entraba también en el último de su carrera, quiso que viniese su hija y el Archiduque á quien también llamaba hijo para que recogiesen con su postrer suspiro las últimas instrucciones sobre el modo de hacer felices á los pueblos. Contestó D. Felipe al maternal llamamiento con descorteses razones y torpes excusas. La enfermedad aceleró su curso hasta el 25 de noviembre en que la inmensa monarquía española perdió aquella gran Reina sin igual en la historia. Abierto su testamento se leyó entre otras la siguiente cláusula: «E en cuanto en mí es, proveer á la paz, ó sosiego, é buena gobernacion, é administración de la justicia de ellos (estos reynos), acatando la nobleza, é excelencia, y esclarecidas virtudes del Rey mi Señor, é en la mucha esperencia, que en la gobernacion de ellos ha tenido, é tiene... ordeno é mando, que cada é cuando la dicha princesa mi hija non estuviere en estos dichos mis reynos, é despues que á ellos viniere... non quisiere ó non pudiere entender en la gobernacion dellas, que en cualquiera de los dichos casos el Rey mi Señor rija é administre, é gobierne los dichos mis reynos... fasta tanto que el infante D. Carlos mi nieto.... sea de edad á lo menos de veinte años cumplidos.» No bastó que la Reina consignase tan terminantemente su voluntad respecto á la rejeñcia y administración de sus estados; personas señaladas que rodeaban al Rey le persuadían á que dejara el modesto título de gobernador y desembozadamente tomase el de Rey de Castilla, puesto que mas que otro alguno lo merecía y contaba con el asentimiento de la mayoría de sus vasallos. D. Fernando cerró los oídos á tan desleales consejos y la misma tarde del día en que falleció la Reina, levantó pendiéndose por su hija Doña Juana como Reina propietaria y por el Rey D. Felipe como su marido. En todos los demas pueblos donde es costumbre se hizo la misma proclamacion pero sin nombrar á D. Felipe: tampoco se hacia mencion de él en los pregones, ni en los encabezamientos de las cédulas y provisiones reales.

Ya que la materia se nos brinda y aun parece exigirlo, echaremos una ojeada sobre la consideracion de que gozaba antiguamente el que era llamado á compartir el talamo de nuestras soberanas, y sobre la parte que la necesidad mas que la ley le permitía tomar en la direccion de los negocios. En aquellos siglos en que el Monarca habitaba mas en la tienda de campaña que en el real palacio, en que su traje ordinario tenía que ser la acerrada armadura y sus solaces las sangrientas correrías en el campo enemigo, en que el trono se sostenía por el temor que inspiraba á los vasallos y en que el Rey como primer magistrado absorbía las facultades de todos los poderes excepto las del eclesiástico, se les haría inconcebible que pudiera gobernar una Reina sin la intervencion directa de su marido. Desde luego causa estrañeza que en nuestro pais donde tan antigua es y por tanto tiempo ha prevalecido la monarquía pura, no se aclumatare la ley sálica. Los mismos hechos

(1) Según Robertson, la majestuosa gravedad de nuestra corte y su mesurada etiqueta (the stately and reserved ceremonial of the Spanish court) no estaban acordes con el carácter de Felipe, alegre, bullicioso y jovial. Acatando nosotros, como es debido, el juicio de tan insigne historiador, diremos sin embargo que no hallamos razon para que el Archiduque encontrase austera una corte, que á pesar de estar recelosas las desgraciadas muertres que dejamos mencionadas, celebró su venida con fiestas reales que duraron quince días. Puede ser también que el príncipe tomara por austeridad ó insustentable gravedad, la ausencia de ciertos vicios que son ajenos á todas las cortes y que no tuvieron cabida en la de Isabel.

históricos nos demuestran la razón, sin que tengamos que recurrir para explicarla á la galantería de nuestros mayores, ni al derecho natural, ni al espíritu del cristianismo que ha devuelto á la mujer todos sus derechos. La primera reina propietaria que tuvo España fué Ormisinda hija de D. Pelayo y hermana de D. Favila que por muerte de este sin sucesión heredó el reino, según la disposición testamentaria de su padre. Estaba casada con D. Alonso hijo del Duque de Vizcaya, caballero que realizaba la antigua nobleza de su linaje con su valor y bizarría y cuyo brazo era tan diestro para blandir la espada contra los infieles como para dirigir las riendas del gobierno en el seno de la paz. El restaurador de nuestra monarquía á quien no se ocultaban las brillantes cualidades de su yerno, fijó en él los ojos como el mas acto y digno de sucederle, ya que el cielo le habia privado de descendientes en la línea masculina. En efecto, Ormisinda fué designada por D. Pelayo como su legitima heredera y sucesora, cortando así de raíz las guerras intestinas y demás desórdenes y daños que de otro modo hubieran sido inevitables. Por idéntica causa pocos años despues fué preferida al hijo de D. Fruela á quien incontestablemente pertenecía la corona, su tia Odisinda que estaba casada por cálculos de política con D. Silo, señor muy principal y esforzado aunque no de sangre real. Hé aqui como nació y se fué arraigando la costumbre de que las hembras fuesen capaces de suceder, que despues pasó á ser ley. No se observó siempre el que á falta de varón la hija mayor heredase el reino. Muerto Enrique I debía entrar á sucederle su hermana primogénita Doña Blanca si como dice Mariana, el derecho de reinar se gobernara por las leyes y por los libros de juristas, y no por la voluntad del pueblo, por las fuerzas, diligencia y felicidad de los pretendientes, circunstancias que se combinaron en favor de su hermana menor Doña Berenguela que fué alzada por Reina, si bien abdicó al punto en su hijo San Fernando. La partida segunda que como observa Jovellanos contiene todo el sistema de derecho público interior que regia entonces, guarda silencio acerca de la posición que habia de ocupar el esposo de la Reina, omision disculpable en el Rey sabio, no tanto por la ignorancia y oscuridad que reinaban en todo el derecho público sino porque era imposible poner restricciones á la autoridad é influencia del Rey esposo sin herir gravemente su amor propio y sin comprometer frecuentemente la tranquilidad del estado cuyo principal sosten habia de ser él. Además que en aquellos tiempos toda nación se consideraba como propiedad de su soberano, y por lo tanto si recaía en mujer quedaba sujeta como los otros bienes á la administración del marido, siguiendo la ley general. No todas las Reinas consintieron en abstraerse de los negocios como Ormisinda y su hija Odisinda. De Doña Urraca se refiere que arrojó de su servicio y despojó de su hacienda á su honrado ayo Peranzules, por haber dado en una carta á su marido el Rey de Aragon tratamiento de Rey de Castilla. Solo una vez llegó á ceñir la corona de Aragon sienes femeninas: Doña Petronila, que tal fué el nombre de esta Reina, se enlazó en muy tierna edad con el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer que enriqueció la diadema de su esposa con una nueva y preciada joya, el principado de Cataluña. A pesar de esto nunca le permitieron los aragoneses que se titulara Rey sino Príncipe de Avagon. Concluiremos esta larga di-

gresion haciendo observar que la mayor ó menor autoridad del Rey esposo dependia de las circunstancias especiales en que se encontraba el estado, de la capacidad de la Reina y del consentimiento del pueblo.

Al mismo tiempo que el Rey Católico participaba á su yerno la muerte de la Reina y como quedaba proclamada Doña Juana su hija, convocaba cortes en Toro para que le prestaran el acostumbrado juramento, y para darles cuenta de la última voluntad de Doña Isabel acerca de la gobernación del reino. La convocatoria se despachó en nombre de Doña Juana firmándola y autorizándola como Regente el Rey su padre. Juntáronse los procuradores en 11 de enero y llevando la palabra en nombre de todos Alonso de Cartagena que lo era por Burgos, se dirigió al Rey que estaba presente y despues de elogiar la sabiduría y prudencia de la Reina su esposa en encomendarle la administración de aquellos estados acabó por suplicarle siguiese como hasta allí promoviendo y acrecentando la prosperidad y libertad de sus vasallos. Pocos días despues declararon las mismas cortes incapaz de gobernar á la Reina en virtud de ciertos testimonios de su indisposición que con distinto objeto habia enviados su marido y confirmaron de nuevo por Regente á D. Fernando. A esta época se refiere el proyectado matrimonio de este con Doña Juana la Beltraneja que vivia retirada en Portugal con intento de hacer valer sus tan combatidos derechos á la corona de Castilla. Mucho se ha escrito sobre estos indignos tratos, pero sin que hasta ahora se haya depurado ninguna parte de verdad. De todos modos, ya fuesen habilllas de los parciales del Archiduque para desacreditarle, ya que acogiese en momentos de acaloramiento esta idea que despues se apresuró á rechazar y desmentir, ó ya fuese como dice Clemencin (1), que la Doña Juana tuviese aversión al estado de matrimonio ó á la persona del pretendiente, á quien no podia menos de mirar como uno de los principales autores de sus desgracias, mucho ganara el buen nombre de tan gran Rey si pudiéramos arrancar esta página de su historia.

El Archiduque que no se descuidaba por su parte, habia cohechado á D. Juan Manuel, embajador de su suegro, hombre de aventajado ingenio, ambicioso, turbulento y de grande sagacidad y travesura, el cual se se captó hasta tal punto el favor de su nuevo señor que logró le abandonara la dirección de todos sus negocios. El Rey Católico no perdonó medio de atraerse enemigo tan formidable, pero D. Juan Manuel desoyó todas sus proposiciones esperando renovar en el reinado de D. Felipe los días de D. Alvaro de Luna. Con intento de explorar los ánimos del pueblo y de los grandes, é informarse del partido con que podria contar entre uno y otros, envió el Archiduque con carácter de embajador á un tal Mr. de Beyre, de cuya habilidad diplomática no tenemos suficientes pruebas para juzgar, si bien los que le enviaban ponian en él muy señalada confianza. Traía este emisario cartas de su señor para los prebados, nobles y municipalidades encaminadas á penetrar por la contestación el pensamiento de cada uno. El Rey Católico queria evitar el rompimiento, porque no tenia segura la victoria, y así tiraba á conseguir por las vias de paz lo que le era dudoso alcanzar por la de las armas. Con este propósito envió á Flandes á D. Juan de Fonseca obispo de Palencia, para que se en-

(1) Ilustracion XIX á el elogio de Doña Isabel la Católica.

trameliera con su yerno y le atrajese á un convenio amistoso que ahorrara disturbios y escándalos. Llevó el prelado en su compañía á Lope de Conchillos, pariente de Miguel Perez de Almazan secretario y confidente el mas íntimo del Rey, socolor de que iba á ejercer el oficio de secretario del príncipe, merced que este le habia hecho cuando estuvo en España. No se mostró el Archiduque inaccesible á las proposiciones de su suegro y aun se allanó á quedar con el título de Rey de Castilla percibiendo una parte de sus rentas con la condicion de no venir jamás á estos reinos, privacion que no le causaba pena, más su privado D. Juan Manuel se interpuso y deshizo este arreglo que echaba por tierra sus ambiciosas esperanzas. Visto que no se adelantaba nada por este camino, acordaron D. Juan de Fonseca y Gutierrez Gomez de Fuensalida nuestro embajador que Conchillos como secretario estendiera un documento que firmado por la Reina autorizara á su padre para que en su nombre gobernara el reino mientras viviese. Tal traza se dieron nuestros diplomáticos para remitir á España este papel que vino á caer en manos del Archiduque. Júzuese cuan alto rayaria la ira de este y de su privado por las siguientes palabras de su encomiador y cronista Lorenzo de Padilla: «el Rey (D. Felipe) le mandó dar muy recios tormentos (á Conchillos) hasta tanto que confesó la verdad de todo lo que pasaba... Esto sintió despues tanto Conchillos que estuvo loco muchos dias; y el Rey quisiera hacer justicia del, mas despues lo soltó á suplicacion de algunos grandes y príncipes...» La Reina fué encerrada y no se le permitió que hablara en adelante con ningun español; ella por su parte se vengó en no querer firmar las provisiones y despachos que venian de parte de su marido.

D. Fernando que vió desbaratados sus planes por este lado, empleó su política en debilitar á su yerno separándole sus mas temibles aliados. El mas poderoso que tenia sin duda era el Rey de Francia, que deseaba ver encendida la guerra civil en España para volver á probar fortuna en Italia, y á él se dirigió el Rey Católico pidiéndole como prenda de una paz perpétua entre ambos, la mano de una princesa de su familia; aunque otros dicen que el frances se adelantó en proponerlo al Católico con la mira de dividir el reino de Aragon del de Castilla, y que no vinieran los dos á acrecentar el poder del Austriaco. Aun no habia mediado el año de 1565 cuando ya estaban cerrados los contratos matrimoniales: Germana de Fox, sobrina del Rey de Francia, traía en dote al marido de Isabel la Católica, los pretendidos derechos de su tío al reino de Nápoles y una promesa de ayudarle contra cualquiera que le estorbara el gobierno de los estados de su primera esposa, á quien hacíatamaño ultraje. Únicamente aplaudieron tan desacertado enlace los aragoneses que estaban mal avenidos con que una hembra heredase aquella corona, y esperaban ahora que el Rey tuviera sucesion masculina.

JOSÉ GODOY ALCANTARA.

(Concluirá.)



## COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII. (1)

### LA COMEDIA.

Come atropelladamente el dia de fiesta el que piensa gastar en la comedia de aquella tarde. El ansia de tener buen lugar, le hace no calentar el lugar en la mesa. Llega á la puerta del teatro y la primera diligencia que hace es no pagar. La primera desdicha de los comediantes es esta: trabajar muchos para que se lo paguen pocos. Quedárseles veinte personas con tres cuartos, no era grande daño, sino fuese consecuencia para que lo hiciesen otros muchos. Porque no pagó uno, son innumerables los que no pagan. Todos se quieren parecer al privilegiado, por parecer dignos del privilegio. Esto se desea con tan grande agonia, que por conseguirlo se riñe; pero en riñendo, está conseguido. Raro es el que una vez riñó por no pagar, que no entre sin pagar de aliadelante. ¡Linda razon de riñir, quedarse con el sudor de los que por entreteñerle trabajan y relieñan! Pues luego, ya que no paga ¡perdona algo! Si el comediante saca mal vestido, le acusa, ó le silba. Yo me holgára saber ¿con qué quiere este y los demás que le imitan, que se engalane, si se le quedan con su dinero? Es posible que no consideren los que no pagan, que aquella es una gente pobre, y que se ofende Dios de que no se le dé el estipendio que tiene señalado la república? Si Dios se desagrada de que no socurramos al pobre con lo que es nuestro, ¿cómo se desagrada de que nos quedemos con lo que es suyo!

Pasa adelante nuestro holgon, y llega al que dá los lugares en los bancos. Pídele uno, y el hombre le dice, que no le hay; pero que le parece que á uno de los que tiene dados no vendrá su dueño, que aguarde á que salgan las guitarras, y que si entonces estuviere vacío, se siente. Quedan deste acuerdo, y él por

(1) D. Juan de Zavaleta, natural de Madrid, cronista que fué de la majestad católica de Felipe IV y autor de varias obras dramáticas é históricas, dió á luz en 1654 una titulada: *El día de fiesta por la mañana en Madrid*, que aumentó con *El día de fiesta por la tarde*. Estas dos producciones tenían por objeto demostrar cual mal cumplía gran parte de los fieles con el precepto de santificar los fiestas, describiendo al efecto menudamente y con exactitud las ocupaciones respectivas de cada tipo en los dias de huelga. La escrupulosidad con que Zavaleta observó, estudió y pintó la sociedad española de aquel tiempo, hizo que su obra se fiera á constituir un curioso repertorio de cuadros de costumbres, que por desgracia, creyendo así conseguir mejor el objeto que se proponia, llenó de infinitas reflexiones morales, políticas y religiosas en extremo indigestas é insufribles, aun para el lector mas cachazudo y hemático. El Señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch conociendo la importancia de estos artículos, poco apreciados entre nosotros, principalmente por la pesader de que adolecen, pero tenidos muy en cuenta por los extranjeros siempre que han tratado de pintar las costumbres españolas de aquella época, ha allegado los capítulos mas interesantes, de la parte filosófica, molesta é inútil, desahogándolos de todo lo que los hacia pesados, pero dejando en su lugar las consideraciones oportunas y lo tocante á la descripción de las personas, aventuras y caracteres. Fácil es conocer por esta sencilla explicacion el acierto que habrá presidido á un trabajo semejante, desempeñado por persona tan competente en la materia como el señor Hartzenbusch, y el interés que ofrecerán en la actualidad los artículos de Zavaleta, conservando solo los preciosos datos que ofrecen para el estudio de las costumbres españolas en el siglo XVII.

aguardar entretenido, se vá al vestuario. Halla en él á las mugeres desnudándose de caseras, para vestirse de comediantas. Alguna está en tan interiores paños, como si se fuera á acostar. Pónese enfrente de una, á quien está calzando su criada, porque no vino en silla. Esto no se puede hacer sin muchos desperdicios del recato. Siéntelo la pobre muger; mas no se atreve á impedirlo, porque como son todos votos en su aprobacion, no quiere disgustar á ninguno. Un silbo,

aunque sea injusto, desacredita; porque para el daño ageno, todos creen que es mejor el juicio del que acusa que el suyo. Prosigue la muger en calzarse manteniendo la paciencia de ser vista. La mas desahogada en las tablas, tiene algun encogimiento en el vestuario, porque aqui parecen los desahogos vicio, y allá oficio. No aparta el hombre los ojos de ella. Estos objetos nunca se miran sin grande riesgo del alma. Con mucha sencillez se avecina á la llama la mariposa; pe-



ro porque se avecina, se quema. Por mucha sencillez con que se entregue á estas atenciones un hombre, es menester ser un prodigio para que no se abra. El que piensa que va á esto, cuando vá á entretenerse, sepa que va á grande riesgo de salir muy lastimado.

Asómase á los paños por ver si está vacío el lugar que tiene dudoso, y véle vacío. Parecele que ya no vendrá su dueño, va, y siéntase. Apenas se ha sentado cuando viene su dueño y quiere usar de su dominio. El que está sentado lo resiste, y ármase una pendencia. Este hombre ¿no salió á holgarse, cuando salió de su casa? Pues ¿qué tiene que ver reñir con holgarse? ¿Qué haya en el mundo gente bárbara, que de las holguras haga mohinas! Si no hallaba donde sentarse, estuviérase en pié, que menos pesadumbre es estar en pié tres horas, que reñir un instante; y ya que se sentó, levantárase cuando vino el dueño del lugar; que

haberse sentado, no es haber adquirido derecho. Si le parece desaire que le vean levantarse por agena voluntad de donde estaba sentado, mayor desaire es que le vean hacerse dueño de lo que no es suyo. Si el mantener el asiento es porque no les parezca á los que lo miran que es no atreverse á reñir, hace mal, porque muy airoso queda el que dá á entender que le tiene miedo á la razon. Si se sentó engañado, creyendo que no vendria al lugar el dueño, no tiene la culpa del error el dueño del lugar; quedarse en él, sería querer premio por el error. El que tiene la culpa pague la pena. Si le conserva, porque todos los que se han sentado en lugar que no es suyo hacen lo mismo, hace una locura, porque no son buenos para ejemplares los desaciertos. Inestimable es la singularidad cuando el estilo comun es defectuoso.

Ajustase la diferencia; el que tenia pagado el lu-

gar, le cede, y sientase en otro que le dieron los que apaciguaron el enojo. Tarda nuestro hombre en socagarse poco mas que el ruido que levantó la pendencia, y luego mira al puesto de las mugeres (en Madrid se llama cazuela), hace juicio de las caras, vésele la voluntad á la que mejor le ha parecido, y hácele con algun recato señas. No es la cazuela la que V. entró á ver, señor mio, sino la comedia. Ya van cuatro culpas y aun no se ha empezado el entretenimiento. No es ese buen modo de observarle á Dios la solemnidad de su dia. Vuelve la cara á diferentes partes cuando siente que por detrás le tiran la capa. Tuerce el cuerpo por saber lo que aquello es, y vé un limero que metiendo el hombro por entre dos hombres, le dice cerca del oido que aquella señora que está dándose golpes en la rodilla con el abanico dice que se ha holgado mucho de haberle visto tan airado en la pendencia, que le pague una docena de limas: el hombre mira hácia la cazuela, vé que es la que le ha contentado, da el dinero que se le pide, y enviale á decir, que tome todo lo demas que le gustare. ¡Oh! ¡cómo huelen á demonio estas limas! En apartándose el limero, piensa en ir á aguardar á la salida de la comedia á la muger, y empieza á parecerle que tarda mucho en empezarse la comedia. Habla recio y desahrido en la tardanza, y da ocasion á los mosqueteros que están debajo de él á que den priesa á los comediátes con palabras injuriosas. Ya que he llegado aquí, no puedo dejar de hablar en esta materia. ¿Por qué dicen esos hombres palabras injuriosas á los representantes? ¿Por qué nos salen en el punto que ellos entran? ¿Por qué les gastan vanamente el tiempo que han menester para otros vicios? ¿Por qué el esperar es enfado? Ninguno va á la comedia, que no sepa que ha de esperar; y hácese de nuevo lo que lleva sabido, es haber perdido la memoria ó el entendimiento. Si los comediátes estuvieran durmiendo en sus posadas, aun tenían alguna razon; pero siempre vestidos mucho antes que sea hora de empezar, si se detienen es porque no hay la gente que es menester que haya para desquitar lo que se pierde los dias de trabajo, ó porque aguardan persona de tanta reverencia que por no disgustarla disgustar á quien ellos han menester tanto agradar, como es el pueblo. Veamos ahora en fé de qué se atreven á hablarles mal los que allí se les atreven. En fé del embozo de la bulla. Saben que todo aquel teatro tiene una cara y con la máscara de la confusion los injurian. Ninguno de los que allí les dicen pesadumbres injustamente se las dijera en la calle sin mucho riesgo de que se vengasen ellos mismos, ó de que la justicia los vengase. Fuera de ser sinrazon y cobardia el tratarlos allí mal, es inhumano desagradecimiento, porque los comediátes son la gente que mas desea agradar con su oficio, de cuantos trabajan en la república. Tantá es la prolijidad con que ensayan una comedia, que es tormento de muchos dias ensayarla. El dia que la estrenan, diera cualquiera de ellos de muy buena gana la comedia de un año por parecer bien aquel dia. En saliendo al tablado, ¿qué cansancio, qué pérdida de refresco, por hacer con fineza lo que tienen á su cargo? Si es menester despedirse, se arrojan por aquellas montañas que fingen con el mismo despecho que si estuvieran desesperados; pues cuerpos son humanos como los otros, y les duelen como á los otros los golpes. Si hay en la co-

media un paso de agonizar, el representante á quien le toca se revuelca por aquellas tablas, llenas de salivas hechas lodo, de clavos mal embebidos y de astillas herizadas, tan sin dolerse de su vestido como si fuera de guadamacil, y las mas veces vale mucho dinero. Si importa al paso de la comedia que el que la representa se entre huyendo, se entra por hacer bien el paso con tanta celeridad, que se deja un pedazo de la valona que no costó poco en un clavo, y se lleva un desgarrón en un vestido, que costó mucho. Yo ví á una comediáta de las de mucho nombre (poco há que murió) que representando un paso de rabia hallándose acaso con el lienzo en la mano, le hizo mil pedazos por refinar el afecto que fingia; pues bien valia el lienzo dos veces mas que el partido que ella ganaba. Y aun hizo mas que esto, que porque pareció bien entonces, rompió un lienzo cada dia todo el tiempo que duró la comedia. Con tan grande estremo procuran cumplir con las obligaciones de la representación por tener á todos contentos, que estando ya en el vestuario algunos dias que había muy poca gente, les oia decirse unos á otros, que aquellos son los dias de representar con mucho cuidado, por no dar lugar á que la tristeza de la soledad les enflaquezca el aliento, y porque los que están allí no tienen la culpa de que no hayan venido mas: y sin atender á que trabajan sin aprovechamiento, se hacen pedazos por entre tener mucho á los pocos que entretienen. Todo esto lo deben agradecer todos, porque cada uno está representando el todo á quien este gusto se hizo. Cuando no hubiera mas culpa en tratarlos mal que la ingratitude, era grande culpa.

Salen las guitarras, empieza la comedia, y nuestro oyente pone la atencion quizá donde no la ha de poner. Suelen las mugeres en la representación de los pasos amorosos, con el ansia de significar mucho, romper el freno la moderacion, y hacer sin este freno algunas acciones demasadamente vivas. Aquí fuera bueno retirar la vista; pero él no lo hace. Dicen los fisonómicos que los ojos muy largos son señal de malas costumbres. Esto lo infieren del humor dominante que causa aquella longitud. Yo no sé qué verdad tenga esto. Lo que sé es que los que tienen muy largos los ojos, esto es, los que miran sin rienda no tienen buena fisonomia en el alma; los que miran con libertad, con libertad apetecen. Muy dificultoso es que tenga embarazo para desear, quien no le tiene para atender. Ahora bien, quiero enseñar al que oye comedias á oirlas para que no saque del teatro mas culpas que las que llevó. Procure entender muy bien los principios del caso en que la comedia se funda, que con esto empezará desde luego á gustar de la comedia. Vaya mirando si saca con gracia las figuras el poeta, y luego si las maneja con hermosura: que esto hecho bien, suele causar gran deleite. Fíjese en si los versos son bien fabricados, limpios y sentenciosos, que si son de esta manera, le harán gusto y doctrina, que muchos por estar mal atentos pierden la doctrina, y el gusto. Note si los lances son nuevos y verosímiles, que si lo son, hallará en la novedad mucho agrado, y en la verosimilitud le hará grande placer ver á la mentira con todo el aire de la verdad. Y si en todas estas cosas no encontrare todo lo que busca, encontrará el deleite de acensarlas, que es gran deleite. Todos se huelgan, cuando uno se les aventaja mucho, de verle venir reshalándose á quedar

entre ellos. Pero advierta que aunque haya en una comedia algunas flojeadas, que no por eso es mala la comedia. Si en una obra del ingenio fuera igualmente bueno todo, no fuera el todo bueno. Para que un todo en estas materias sea admirable, ha de estar por algunas partes débil. En la música los bajos no tienen el agrado que las voces agudas; y sin ellos no tuviera la música tan gustosos los sonidos. En la pintura, las sombras son flojeadas; pero sin ellas salieran con poca fuerza los claros de la pintura. Si en las obras del ingenio, por defecto de la humanidad no se flaqueara en algunas partes, se había de flaquear de artificio. Vió la naturaleza, que no había de haber hombre que tuviera ánimo para flojear de intento en ninguna parte de las obras que dan fama, hizole aflojar por fuerza en algunas. Retórica es que viene del cielo, desigualarse los ingenios grandes es una grande obra. No se tenga por culpa lo que es celestial magisterio.

Esto es en cuanto á lo que se puede notar en lo escrito de una comedia; vamos ahora á lo que se ha de atender en lo representado. Observe nuestro oyente con grande atención la propiedad de los trajes, que hay representantes que en vestir los papeles son muy primorosos. En las cintas de unos zapatos se suele hallar una naturaleza que admira. Repare si las acciones son las que piden las palabras, y le servirán de mas palabras las acciones. Mire si los que representan, ayudan con los ojos lo que dicen, que si lo hacen, le llevarán los ojos. No ponga cuidado en los bailes, que será descuidarse mucho consigo mismo. Haga fuera desto entretenimiento de ver al vulgo aplaudir disparates, y tendrá mucho en que entretenerse. Gastando de esta manera el tiempo que dura una comedia, no habrá gastado mal aquel tiempo.

Tambien van á la comedia las mugeres, y tambien tienen las mugeres alma; bueno será darles en esta materia buenos consejos. Los hombres van el dia de fiesta á la comedia despues de comer; antes de comer las mugeres. La muger que ha de ir á la comedia el dia de fiesta, ordinariamente la hace tarea de todo el dia; conviéndose con una vecina suya, almuerzan cualquier cosa, reservando la comida del medio dia para la noche; vanse á una misa, y desde la misa por tomar buen lugar, parten á la cazuela. Aun no hay en la puerta quien cobre. Entran y hallanla salpicada como de viruelas locas, de otras mugeres tan locas como ellas. No toman la delantera porque ese es el lugar de las que van á ver y ser vistas. Toman en la mediania lugar desahogado y modesto. Reciben gran gusto de estar tambien acomodadas. Luego lo verán. Quieren entretener en algo los ojos, y no hallan en que entretenerlos; pero el descansar de la priesa con que han venido toda aquella mañana, les sirve por entonces de recreo. Van entrando mas mugeres, y algunas de las de buen desahogo se sientan sobre el pretil de la cazuela, con que quedan como en una cueva las que estan en medio sentadas. Ya empieza la holgura á hacer de las suyas. Entran los cobradores. La una de nuestras mugeres desencaja de entre el faldon del jubon y el guardainfante un pañuelo, desanuda con los dientes una esquina, saca de ella un real sencillo, y pide que le vuelvan diez maravedis. Mientras esto se hace, ha sacado la otra del seno un papelillo abochornado, en que estan los diez cuartos envueltos, hacen su entrega, y pasan los cobradores adelante. La

que quedó con los diez maravedis en la mano, toma una medida de avellanas nuevas: llevándole por ella dos cuartos y ella queda con el ochavo tan embarazada, como con un niño; no sabe donde acó nodarlo, y al fin se le arroja en el pecho diciendo que es para un pobre. Empiezan á cascar avellanas las dos amigas, y en entrambas bocas se oyen grandes chasquidos; pero de las avellanas, en unas hay solo polvo, en otras un granillo seco como de pimienta, en otras un meollo con sabor de mal aceite, en alguna hay algo que pueda con gusto pasarse. Mugeres, como esas avellanas es la holgura en que es así: al principio gran ruido, comedia, comedia, y en llegando allá, unas cosas no son nada, otras son poco mas que nada, muchas fastidio, y alguna hace algun gusto.

Abreviado por J. E. HARTZEMUCH.

(Concluirá.)

## CRONICA.

\*. Se ha puesto en escena en el teatro del Circo la linda partitura de Aubert titulada *La Mulla de Purlici*, con grande esmero por parte de la empresa y con éxito mediano. La mayor parte de las piezas han sido bien cantadas distinguiéndose el magnifico duo de tenor y bajo que hub eron de repetir los señores Tamberlick y Ponté en medio de unánimes aplausos. La señora Guy Stepham desempeñó con mucha inteligencia el papel de mulla y la Ferdinand halló divinamente la Tarantela napolitana con el señor Massot y otras ocho parejas. Los coros estuvieron bastante bien.

\*. Se ha repartido el primer número del *Artista*, periódico semanal que ha comenzado á ver la luz pública en esta corte. Contiene artículos firmados por literatos muy conocidos, y apreciados del público; la impresion es lujosa. Deseamos muchos suscritores y larga vida á esta bella publicacion.

\*. Es tambien muy digna de recomendacion *La Elegancia*, semanario de modas, el mejor que hemos tenido en España, ya se atiende á la redaccion, ya á la perfeccion del grabado de sus láminas y figurines, ya en fin á la ingeniosa combinacion de sus diversas secciones.

\*. En el teatro del Principe se ha puesto en escena á beneficio del señor Sobrado, la comedia de Calderon, *El Alcalde de Zalamea*, en la que ha desempeñado el papel de protagonista con grande aplauso el señor Latrotte. La ejecucion en general ha sido mediana.

## ADVERTENCIA.

El tomo segundo del *Semario Pintoresco* correspondiente al año de 1846, se halla de venta como el anterior al precio de suscripcion, encuadernado en rústica. Tambien se remitirá á provincias con el aumento de precio correspondiente.

Igualmente se halla el tomo I del *Semario* al precio de 40 rs. en Madrid y 52 en Provincias.